

El caso de Noelia

Señor Director:

La muerte de Noelia, ocurrida el jueves tras un largo y doloroso proceso, no puede dejarnos indiferentes. Su historia, marcada por violencia, abandono y sufrimiento, nos interpela profundamente como sociedad.

Su vida expresa con claridad la vulnerabilidad radical de toda persona cuando faltan vínculos protectores. Noelia no solo padeció una condición física grave, sino también una historia de vida de desamparo, donde la red social y familiar no logró acoger oportunamente. Por ello es necesario reconocer que el cuidado implica responsabilidad, no basta con garantizar derechos formales si no existen redes reales de acompañamiento, salud mental y soporte social. Cuando estas fallan, la autonomía se vuelve frágil y, más aún, profundamente condicionada por otros factores que pudieron ser acogidos y cuidados en su momento.

Por eso, es necesario comprender que las decisiones humanas no surgen en el vacío, sino en contextos de apoyo, o de abandono. Una sociedad justa no solo respeta decisiones, sino que se compromete activamente en generar las condiciones para que esas decisiones sean verdaderamente libres.

El caso de Noelia nos enfrenta a un desafío mayor: reconocer el valor irremplazable del cuidado, no como gesto individual, sino como deber social. Cuando el sufrimiento se vuelve insostenible, lo verdaderamente humano no es solo permitir elegir, sino haber estado antes sosteniendo, acompañando y cuidando.

Su historia no es solo individual, es un espejo de nuestras responsabilidades colectivas.

XIMENA FARFÁN Z.

Enfermera Cuidados Paliativos
Universidad de los Andes